PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Gestión Logística
- **Código del Programa de Formación:** 822202
- **Nombre del proyecto formativo:** Tecnólogo en Gestión Logística
- **Fase del Proyecto:** Fase de evaluación
- **Actividad de Proyecto:**
- Operar los procesos de importación y exportación de bienes y servicios conforme a la normatividad aduanera, cambiaria y logística vigente
- **Competencia:** Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1. Clasificar la mercancía en la subpartida arancelaria establecida en las notas legales del Sistema Armonizado al diligenciar documentos para la exportación, de acuerdo con su naturaleza, composición y uso; considerando su origen y destino y los tratados y acuerdos comerciales.
2. Realizar procedimientos para la exportación de mercancías de acuerdo al régimen aduanero y de exportación vigente, al efectuar los trámites documentales y procedimentales ante las entidades gubernamentales delegadas, según la normatividad establecida y considerando diversas modalidades de exportación.
3. Ejecutar procedimientos para la nacionalización de las mercancías de acuerdo con las políticas de la compañía y las normas legales aduaneras vigentes, considerando diversos tipos de inspección, modalidades de importación y tiempos establecidos para la presentación de documentos y obtención del levante.

Duración de la Guía: 130 Hrs.

2. PRESENTACIÓN

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Bienvenidos a esta guía de aprendizaje diseñada para desarrollar competencias técnicas en la operación de los procesos de importación y exportación de bienes y servicios. A lo largo de esta experiencia formativa, exploraremos de manera integral todos los elementos que intervienen en una operación de comercio exterior: desde la clasificación arancelaria de la mercancía hasta la obtención del levante, pasando por la documentación, los Incoterms, los modos de transporte, el empaque y embalaje, el régimen cambiario y la normatividad aduanera vigente en Colombia.

La metodología de esta guía está centrada en el aprendizaje basado en proyectos. Cada grupo de aprendices constituirá una empresa exportadora e importadora colombiana, seleccionará un producto real del mercado nacional y desarrollará, paso a paso, la totalidad de los procesos de comercio exterior con ese producto. Este hilo conductor empresarial permite que el conocimiento se construya de forma progresiva, coherente y aplicada a situaciones reales del sector.

Durante el desarrollo de las actividades se fomentará el aprendizaje autónomo y colaborativo, el pensamiento crítico y la consulta permanente de fuentes oficiales como la DIAN, el Ministerio de Comercio, PROCOLOMBIA, el Banco de la República y la plataforma Legis Comex. El trabajo con documentos comerciales reales, simulaciones de operaciones aduaneras y análisis de casos empresariales será fundamental para alcanzar los resultados de aprendizaje definidos.

La empresa simulada realizará DOS operaciones con coherencia empresarial: exportará su producto colombiano a un mercado internacional seleccionado e importará un insumo o maquinaria relacionada con su actividad productiva. Esto permite que los aprendices comprendan ambos procesos —exportación e importación— desde la lógica real de una empresa de comercio exterior, sin que se perciban como temas desconectados.

La meta es que al finalizar esta experiencia educativa cada aprendiz pueda clasificar mercancías arancelariamente, elaborar y diligenciar la documentación de exportación e importación, seleccionar el Incoterm y el medio de transporte adecuados, calcular tributos aduaneros, gestionar el proceso de nacionalización y cumplir con las obligaciones del régimen cambiario colombiano; todo ello con dominio técnico, ético y conforme a la normatividad nacional e internacional vigente.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN INICIAL

3.1.1 Foro: "El comercio exterior y yo"



Los aprendices participarán en un foro de apertura titulado "El comercio exterior y yo". La actividad inicia con una dinámica individual: cada aprendiz identificará mínimo 10 productos que usa en su vida cotidiana (ropa, tecnología, alimentos, electrodomésticos, cosméticos, etc.) y determinará cuáles provienen del extranjero (importación) o podrían exportarse desde Colombia. Con base en esa exploración personal, compartirá sus reflexiones en plenaria y responderá las preguntas orientadoras. Esta dinámica conecta el comercio exterior con la realidad cotidiana del aprendiz, activa saberes previos y establece el punto de partida del proceso formativo.

Instrucción previa a las preguntas:

Antes de responder, realiza la siguiente exploración: lista en tu cuaderno o formato digital al menos 10 productos que usas a diario. Para cada uno indica si crees que es importado, producido en Colombia o podría exportarse. Esta lista será tu insumo para participar en el foro.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué entiende por comercio exterior y cuál cree que es su importancia para la economía colombiana?
- De los productos de su lista, ¿cuáles identificó como importados? ¿De qué países provienen y por qué Colombia no los produce localmente?
- ¿Qué pasaría en Colombia si no existieran procesos adecuados y regulados de importación y exportación?
- ¿Cuál cree que es la importancia de clasificar correctamente una mercancía antes de importarla o exportarla?
- ¿Qué tipo de normas considera que deben existir para que los productos lleguen a su destino de forma segura y legal?
- ¿Qué tan importante es para Colombia cumplir con los tratados internacionales de comercio? ¿Conoce alguno?
- ¿Qué espera aprender en esta competencia y cómo lo aplicará en su vida profesional?

Producto esperado: Documento en Word con portada que incluya las respuestas a las preguntas orientadoras y la lista de los 10 productos analizados. Subir a la plataforma Classroom.

3.1.2 Actividad: Constitución de la Empresa Simulada



Como actividad de cierre de la reflexión inicial, los aprendices conformarán equipos de 3 a 4 personas y constituirán su empresa exportadora e importadora colombiana. Cada grupo seleccionará un producto real del mercado nacional, definirá su razón social, el país de exportación y el insumo o maquinaria que importarán. Esta empresa será el hilo conductor de toda la guía: cada actividad de apropiación se desarrollará con base en ella. La constitución se socializará en plenaria y la instructora validará la viabilidad de cada producto seleccionado antes de continuar.

La ficha de empresa debe contener:

- Nombre de la empresa y sigla
- NIT ficticio (formato: 900.XXX.XXX-X)
- Ciudad sede en Colombia y sector productivo
- Producto a exportar: descripción técnica, uso y características
- País de exportación y justificación de la elección
- Insumo o maquinaria a importar y país de origen
- Nombres y roles de cada integrante del equipo

Producto esperado: Ficha de empresa diligenciada en el formato proporcionado por la instructora (Anexo 1), con todos los campos completos y firmada por los integrantes del grupo. Adicionalmente, una presentación oral de 5 minutos ante el grupo donde cada equipo presenta su empresa y su producto. La instructora debe validar la viabilidad del producto antes de que el grupo continúe con las siguientes actividades. Subir el formato a Classroom.

3.2 ACTIVIDADES DE CONTEXTUALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

En esta fase la instructora desarrolla los contenidos temáticos de la competencia de manera progresiva y con lógica secuencial. Después de cada tema explicado, los aprendices realizan una actividad de verificación aplicada directamente a su empresa simulada. Así el conocimiento se construye de forma encadenada: cada tema habilita el siguiente.

3.2.1 Bases del Comercio Exterior Colombiano



La instructora presentará los fundamentos del comercio exterior: definición, importancia para la economía colombiana, principales indicadores de exportación e importación del país, y las entidades que regulan y apoyan las operaciones de comercio exterior en Colombia. Los aprendices identificarán el rol de cada entidad y reconocerán cuáles intervienen directamente en los procesos de su empresa simulada. Esta contextualización es la base conceptual sobre la que se construirán todos los temas siguientes.

Actividad de verificación — Mapa de entidades:

Cada grupo elabora un mapa conceptual digital identificando qué entidades intervienen en el proceso de exportación e importación de SU producto y cuál es el rol específico de cada una. Se socializa en plenaria.

Producto esperado: Mapa conceptual digital (Canva, Lucidchart, PowerPoint o Word) que muestre las entidades del comercio exterior con su nombre, función y relación con el proceso de exportación/importación del producto de la empresa. Subir a Classroom en PDF.

3.2.2 Tratados y Acuerdos Comerciales



Se explicará los principales tratados y acuerdos comerciales que tiene Colombia vigentes, su estructura, los países o bloques que cobijan, las desgravaciones arancelarias que ofrecen y las condiciones para acceder a los beneficios. Los aprendices comprenderán que el conocimiento de los tratados es determinante para elegir el país destino de exportación y el país origen de importación, ya que define las tarifas arancelarias que aplicarán a su producto.

Actividad de verificación — Matriz de tratados:

Cada grupo identifica qué tratados aplican para su país de exportación y su país de importación. Elaboran una tabla comparativa con: tratado, países, arancel general vs. arancel preferencial para su producto, y condición de origen requerida para acceder al beneficio.

Producto esperado: Tabla en Excel con los tratados comerciales aplicables al país de exportación y al país de importación de su empresa: nombre del tratado, países miembros, arancel general vs. arancel preferencial del producto, y condición de origen requerida. Subir a Classroom.

3.2.3 Sistema Armonizado y Clasificación Arancelaria



El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), administrado por la OMA, y su aplicación en el Arancel de Aduanas colombiano. Los aprendices aprenderán a navegar la estructura jerárquica del SA — secciones, capítulos, partidas y subpartidas — y a aplicar las Reglas Generales de Interpretación para clasificar correctamente cualquier mercancía. Usarán Legis Comex y el arancel en línea de la DIAN como herramientas de trabajo.

- Estructura: Sección → Capítulo (2 dígitos) → Partida (4) → Subpartida SA (6) → Subpartida Colombia (10)
- Las 6 Reglas Generales de Interpretación de la OMA — aplicación práctica con ejemplos
- Notas de sección y capítulo: cómo leerlas y aplicarlas
- Información que entrega la subpartida: arancel, IVA, requisitos previos, restricciones
- Práctica en Legis Comex: búsqueda por descripción y por código

Actividad de verificación — Clasificación arancelaria del producto:

Cada grupo clasifica su producto de exportación a 10 dígitos en el arancel colombiano usando Legis Comex. Deben sustentar por escrito la elección: sección, capítulo, notas aplicadas, reglas de interpretación usadas, subpartida final, arancel general, arancel con TLC hacia su país destino e IVA. Presentación grupal ante la instructora.

Producto esperado: Documento Word con la hoja de clasificación arancelaria del producto de la empresa: sección, capítulo, partida, subpartida a 10 dígitos, sustentación con notas legales, reglas aplicadas, arancel general, arancel con TLC e IVA. Subir a Classroom.

3.2.3.1 Actividad Complementaria: Reto de las 30 Mercancías



Actividad de refuerzo y profundización de la clasificación arancelaria. El aprendiz recibirá un listado de 30 mercancías de diferentes sectores, asignadas a cuatro países de origen distintos: México (productos 1-10), Estados Unidos (productos 11-19), China (productos 20-25) y Japón (productos 26-30). Esta variedad de países permite aplicar diferentes tratados comerciales y calcular aranceles preferenciales reales,

replicando el trabajo cotidiano de un clasificador arancelario profesional.

Instrucciones para el aprendiz:

- Para cada una de las 30 mercancías, investigar y determinar la subpartida arancelaria correspondiente usando el Arancel de Aduanas de Colombia en MUISCA: https://muisca.dian.gov.co/WebArancel/DefMenuConsultas.faces
- Justificar la clasificación con base en la naturaleza, uso, composición y origen del producto, aplicando las Reglas Generales de Interpretación de la OMA.
- Para cada producto indicar: subpartida arancelaria a 10 dígitos, gravamen (arancel general), IVA aplicable, documentos requeridos para importación y exportación, y gravamen preferencial según el acuerdo comercial vigente con el país asignado.
- Nota importante: Los productos 1-10 vienen de México (aplicar TLC Colombia-México), los 11-19 de Estados Unidos (aplicar TLC Colombia-EE.UU.), los 20-25 de China (no hay TLC — arancel general) y los 26-30 de Japón (verificar acuerdo aplicable). Esta diferencia es clave para identificar el gravamen correcto.

Producto esperado: Tabla en Excel con las 30 mercancías completamente clasificadas, con todos los campos requeridos. El documento debe evidenciar la consulta efectiva en MUISCA y Legis Comex.

3.2.4 Normas de Origen



La instructora explicará las normas de origen: el conjunto de reglas que determinan la nacionalidad económica de una mercancía para efectos de aplicar preferencias arancelarias en el marco de los tratados comerciales. Los aprendices comprenderán que sin acreditar correctamente el origen de su producto no podrán acceder a los beneficios arancelarios de los TLC, y aprenderán a obtener y diligenciar el Certificado de Origen en Colombia.

Actividad de verificación — Elegibilidad de origen:

Cada grupo determina si su producto cumple las normas de origen del TLC aplicable para acceder al arancel preferencial en el país destino. Identifican la entidad colombiana que les expediría el Certificado de Origen y los documentos que deberían presentar para solicitarlo.

Producto esperado: Informe de una página en Word que determine si el producto cumple las normas de origen del TLC aplicable, la entidad emisora del Certificado de Origen y los documentos requeridos para solicitarlo. Subir a Classroom

3.2.5 Incoterms 2020



Los Incoterms 2020 son términos de comercio internacional emitidos por la Cámara de Comercio Internacional (CCI), que definen la distribución de responsabilidades, costos y riesgos entre comprador y vendedor en una transacción internacional. Los aprendices aprenderán a seleccionar el Incoterm más conveniente según el tipo de producto, el medio de transporte y la capacidad logística de su empresa simulada.

- Clasificación: grupo E (EXW), grupo F (FCA, FAS, FOB), grupo C (CFR, CIF, CPT, CIP), grupo D (DAP, DPU, DDP)
- Punto de transferencia del riesgo en cada Incoterm
- ¿Quién paga el flete, el seguro y los trámites aduaneros en cada caso?
- Incoterms para transporte marítimo vs. multimodal
- Errores frecuentes en la aplicación de Incoterms

Actividad de verificación — Selección y justificación del Incoterm:

Cada grupo selecciona el Incoterm para su exportación y elabora una tabla comparativa de mínimo 3 Incoterms, detallando para cada uno: responsabilidades del exportador y del importador, punto de transferencia del riesgo, costos a cargo de cada parte y justificación de su elección final.

Producto esperado: Tabla comparativa en Word o Excel de mínimo 3 Incoterms (responsabilidades, punto de riesgo, costos a cargo de cada parte) con justificación escrita del Incoterm seleccionado para la operación de la empresa. Subir a Classroom.

3.2.6 Distribución Física Internacional (DFI)



La Distribución Física Internacional (DFI) es el conjunto de operaciones necesarias para desplazar una mercancía desde el punto de producción en el país exportador hasta el punto de consumo en el país importador, optimizando tiempo, costo y calidad. Los aprendices comprenderán la cadena logística internacional completa y aprenderán a diseñar la ruta óptima para el producto de su empresa simulada.

Actividad de verificación — Diseño de la cadena DFI:

Cada grupo diseña el esquema de DFI de su producto: desde la planta de producción en Colombia hasta el cliente en el país de destino. Identifican cada etapa, los actores involucrados, los documentos requeridos en cada punto y los costos aproximados de cada eslabón de la cadena.

Producto esperado: Esquema gráfico de la cadena DFI (PowerPoint, Canva o Visio) con todas las etapas desde la planta en Colombia hasta el cliente en destino: actores, documentos en cada punto y costos aproximados de cada eslabón. Subir a Classroom en PDF.

3.2.7 Modos y Medios de Transporte Internacional



La instructora explicará los diferentes modos de transporte internacional — marítimo, aéreo, terrestre y multimodal — sus características, ventajas, limitaciones, costos y documentos asociados. Los aprendices aprenderán a seleccionar el medio de transporte más adecuado según la naturaleza de la carga, el destino, el Incoterm pactado y el presupuesto de la operación.

- Documentos de transporte: Bill of Lading (B/L), Airway Bill (AWB), Carta de Porte, Guía multimodal
- Agentes de carga internacional (freight forwarders): función y cómo contratarlos

Actividad de verificación — Selección del medio de transporte:

Cada grupo selecciona y justifica el medio de transporte para su exportación. Investigan tarifas de flete reales en plataformas como Legis Comex, elaboran un cuadro comparativo de mínimo 2 opciones de transporte y diligencian el documento de transporte correspondiente (B/L o AWB simulado) con los datos de su empresa.

Producto esperado: Cuadro comparativo de mínimo 2 opciones de transporte con tarifas reales investigadas en Legis Comex, justificación de la selección y B/L o AWB simulado diligenciado con los datos de la empresa. Subir a Classroom.

3.2.8 Empaque, Embalaje y Paletización para Exportación



Explicación sobre los requisitos técnicos y normativos del empaque, embalaje y paletización para la exportación de mercancías. Los aprendices comprenderán que el empaque y embalaje inadecuados pueden generar rechazos en aduana, daños a la mercancía y pérdidas económicas significativas. Aprenderán a diseñar la solución de empaque y embalaje correcta para el producto de su empresa y a calcular el cubicaje del contenedor.

Actividad de verificación — Ficha técnica de empaque y embalaje:

Cada grupo diseña la ficha técnica de empaque y embalaje de su producto de exportación. Debe incluir: tipo de empaque primario y secundario, embalaje exterior, marcas de manipulación aplicables, tipo de paleta, distribución en el contenedor, cálculo del peso bruto y volumétrico, y cantidad de unidades por contenedor.

Producto esperado: Ficha técnica en Word o Excel que incluya: tipo de empaque primario y secundario, material de embalaje exterior, marcas de manipulación aplicables, tipo de paleta, distribución en el contenedor, peso bruto, peso volumétrico y cantidad de unidades por contenedor. Subir a Classroom.

3.2.9 Matriz de Costos de Exportación



La instructora explicará cómo se estructura el precio de exportación de una mercancía, desde el costo de producción en fábrica hasta el precio final en el país de destino, según el Incoterm pactado. Los aprendices aprenderán a construir una matriz de costos de exportación completa que les permita calcular con precisión el precio competitivo internacional de su producto y determinar la rentabilidad de la operación.

Actividad de verificación — Matriz de costos completa:

Cada grupo construye la matriz de costos de exportación completa de su producto: desde precio EXW hasta precio en destino según el Incoterm seleccionado. Deben investigar valores reales de flete, seguro y agente de aduana. La matriz debe mostrar claramente el precio al que venderán su producto al comprador internacional y el margen de utilidad proyectado.

Producto esperado: Matriz de costos de exportación en Excel desde precio EXW hasta precio en destino según Incoterm elegido, con valores reales investigados para flete, seguro y agente de aduana, margen de utilidad y precio final al comprador. Subir a Classroom.

3.2.10 Modalidades de Exportación



Explicación sobre las diferentes modalidades de exportación establecidas en el régimen aduanero colombiano. Los aprendices reconocerán cuándo aplica cada modalidad, qué trámites específicos exige y cuáles son las obligaciones del exportador en cada caso. Este conocimiento es fundamental para seleccionar correctamente la modalidad de su operación de exportación.

Actividad de verificación — Identificación de modalidad:

Cada grupo identifica y justifica la modalidad de exportación que aplica para su operación. Adicionalmente, verifican si su empresa estaría inscrita correctamente como exportadora en el RUT e identifican las obligaciones específicas que deben cumplir.

Producto esperado: Documento Word de máximo una página que justifique la modalidad de exportación seleccionada para la operación de la empresa, con verificación del RUT como exportador y lista de obligaciones específicas aplicables. Subir a Classroom.

3.2.11 Vistos Buenos y Autorizaciones Previas para Exportación



Según la naturaleza del producto a exportar, se requieren autorizaciones, vistos buenos o permisos previos de entidades gubernamentales especializadas antes de que la DIAN autorice la salida de la mercancía. El desconocimiento de estos requisitos es una de las causas más frecuentes de retrasos y sanciones en las exportaciones colombianas.

Actividad de verificación — Requisitos previos de exportación:

Cada grupo identifica si su producto requiere vistos buenos o autorizaciones previas, cuáles son, qué entidad los expide, qué documentos se necesitan para tramitarlos y cuánto tiempo toman. Elaboran un cronograma de trámites previos a la exportación.

Producto esperado: Cronograma de trámites previos a la exportación en Excel o Word que indique: visto bueno requerido, entidad que lo expide, documentos necesarios y tiempo estimado de tramitación. Subir a Classroom.

3.2.12 Documentación de Exportación



La instructora explicará el conjunto completo de documentos que soportan una operación de exportación colombiana: su función, quién los emite, cuándo se requieren y cómo se diligencian. El dominio de la documentación de exportación es una de las competencias técnicas más valoradas en el sector de comercio exterior.

Actividad de verificación — Set documental de exportación:

Cada grupo diligencia el set documental completo de su operación de exportación usando los datos reales de su empresa simulada. Todos los documentos deben ser coherentes entre sí (mismos datos, cantidades y valores). Los documentos requeridos son:

- Factura comercial de exportación — descripción, cantidades, valores en USD, Incoterm
- Lista de empaque (Packing List) — contenido, peso y dimensiones por bulto
- Solicitud de Certificado de Origen — ante DIAN, Cámara de Comercio o MinCIT según el TLC
- Vistos buenos de ICA o INVIMA según el tipo de producto (opcional según el bien elegido)
- Conocimiento de embarque (B/L), Guía Aérea (AWB) o Carta de Porte según el modo de transporte
- Solicitud de Autorización de Embarque — presentada ante la DIAN antes del cargue
- Planilla de traslado a zona primaria — movimiento de la mercancía al área de control aduanero
- Declaración de Exportación (DEX) — radicada en MUISCA ante la DIAN
- Declaración de cambio de exportación — obligación cambiaria ante el Banco de la República

Adicionalmente, cada grupo deberá indicar los costos portuarios, pagos de fletes y seguros nacionales e internacionales asociados a la operación, integrando esta información con la matriz de costos elaborada en la actividad 3.2.9.

Producto esperado: Carpeta digital con el set documental completo de la operación de exportación: factura comercial, packing list, solicitud de certificado de origen, solicitud de autorización de embarque, planilla de traslado a zona primaria y borrador de DEX, todos diligenciados con los datos reales de la empresa y coherentes entre sí. Subir a Classroom en formato ZIP o PDF.

3.2.13 Régimen Cambiario y Medios de Pago Internacional



Explicación sobre el régimen cambiario colombiano y su aplicación en las operaciones de exportación e importación. Los aprendices comprenderán las obligaciones del exportador frente al reintegro de divisas, los canales de pago internacional autorizados y cómo seleccionar el medio de pago más seguro y conveniente según el perfil del comprador y el riesgo de la operación.

Actividad de verificación — Selección del medio de pago:

Cada grupo selecciona y justifica el medio de pago para su exportación según el perfil del comprador y el país de destino. Elaboran el esquema del flujo de divisas de su operación e identifican las obligaciones cambiarias que deberán cumplir como exportadores ante el Banco de la República.

Producto esperado: Informe en Word con el medio de pago seleccionado para la exportación, justificación según perfil del comprador y país destino, esquema del flujo de divisas de la operación e identificación de las obligaciones cambiarias ante el Banco de la República. Subir a Classroom.

3.2.14 Importación: Modalidades, Entidades y Requisitos Previos



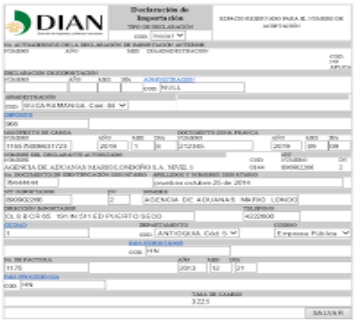
La instructora iniciará el bloque de importación explicando las modalidades de importación del régimen aduanero colombiano, las entidades que intervienen en el proceso y los requisitos previos que debe cumplir el importador antes de iniciar su operación. Los aprendices aplicarán estos conceptos al proceso de importación del insumo o maquinaria de su empresa simulada.

Actividad de verificación — Plan de importación:

Cada grupo elabora el plan de importación de su insumo o maquinaria: modalidad de importación seleccionada, requisitos previos identificados, entidades que deben consultar, tipo de depósito donde quedaría la mercancía y SIA que contratarían para gestionar el proceso.

Producto esperado: Documento Word con el plan de importación del insumo o maquinaria: modalidad seleccionada y justificación, requisitos previos identificados, entidades a consultar, tipo de depósito aduanero y SIA seleccionado con justificación. Subir a Classroom.

3.2.15 Documentación de Importación



Explicación sobre el conjunto de documentos que soportan una operación de importación en Colombia, su función específica dentro del proceso aduanero y cómo se articula cada documento con los demás. Los aprendices comprenderán que la coherencia documental es fundamental para evitar sanciones y demoras en la nacionalización.

Actividad de verificación — Set documental de importación:

Cada grupo identifica y describe el set documental completo de su importación. Diligencian la factura comercial simulada del proveedor extranjero, la lista de empaque y elaboran el borrador de la Declaración de Importación con los datos de su operación.

Producto esperado: Carpeta digital con el set documental completo de la importación: factura comercial del proveedor extranjero (simulada), lista de empaque, documento de transporte (B/L o AWB), certificado de origen y borrador de Declaración de Importación (DI) con todos los campos diligenciados. Subir a Classroom en formato ZIP o PDF.

3.2.16 Tributos Aduaneros y Liquidación



La instructora explicará el sistema de tributos aduaneros colombianos aplicables a las importaciones: el arancel, el IVA y el anticipo de renta, sus bases de liquidación y los métodos de valoración aduanera reconocidos por la OMC. Los aprendices aprenderán a liquidar los tributos de su importación paso a paso, usando la TRM del día y aplicando el tratado comercial correspondiente.

Actividad de verificación — Liquidación de tributos:

Cada grupo realiza la liquidación completa de tributos aduaneros de su importación: calcula el valor en aduana (CIF pesos colombianos a la TRM del día), aplica el arancel correspondiente según tratado, calcula el IVA y obtiene el total de tributos a pagar. Presentan la liquidación ante la instructora para validación.

Producto esperado: Liquidación completa de tributos aduaneros en el formato proporcionado por la instructora: valor FOB, flete, seguro, valor CIF, TRM del día, valor en aduana en pesos, arancel aplicado, base IVA, IVA y total de tributos a pagar. Con soporte de la TRM consultada en el Banco de la República. Subir a Classroom.

3.2.17 Tipos de Inspección Aduanera



La instructora explicará los tipos de inspección aduanera que puede ordenar la DIAN a una importación y el procedimiento que debe seguir el importador en cada caso. Comprender los tipos de inspección permite al importador preparar la mercancía y los documentos correctamente para evitar inconvenientes que retrasen el levante.

Actividad de verificación — Simulación de inspección:

Cada grupo simula que la DIAN les ha asignado una inspección física a su importación. Describen paso a paso qué harían: qué documentos presentan, cómo tienen organizada la mercancía, qué verificaría el inspector y cómo responderían ante una posible discrepancia entre los documentos y la mercancía real.

Producto esperado: Informe escrito en Word que describa paso a paso cómo procedería el grupo ante una inspección física de la DIAN: documentos que presenta, organización de la mercancía, respuesta ante posibles discrepancias y lecciones aprendidas. Subir a Classroom.

3.2.18 Nacionalización y Levante de Mercancías



La instructora explicará el proceso de nacionalización de mercancías en Colombia: el conjunto de trámites documentales, el pago de tributos y la obtención del levante que permiten que una mercancía importada quede legalmente disponible para circular en el territorio nacional. Este es el proceso final del ciclo de importación y cierra el hilo conductor de la competencia.

Actividad de verificación — Expediente de nacionalización:

Cada grupo simula el expediente completo de nacionalización de su importación: presenta el set documental organizado, muestra la liquidación de tributos ya calculada, describe el tipo de inspección que les fue asignada, explica cómo obtienen el levante y cómo retiran la mercancía del depósito.

Producto esperado: Expediente digital completo de nacionalización organizado en carpeta: set documental completo, liquidación de tributos, tipo de inspección asignada, descripción del proceso de levante y procedimiento de retiro de la mercancía del depósito. Subir a Classroom en formato ZIP o PDF.

3.3 ACTIVIDADES DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

En esta fase los aprendices integran y consolidan todos los conocimientos adquiridos en la contextualización, aplicándolos de forma articulada en su empresa simulada. Las actividades de apropiación son de mayor complejidad y exigen que los grupos demuestren dominio técnico de los procesos de exportación e importación como un todo coherente.

3.3.1 Expediente Completo de Exportación



Cada grupo ensambla el expediente completo de exportación de su empresa simulada integrando todos los elementos trabajados durante la contextualización. El expediente debe demostrar coherencia total entre los documentos, los costos, la clasificación arancelaria, el Incoterm, el transporte, el empaque y la documentación. Este es el primer gran producto integrador de la competencia.

El expediente de exportación debe contener:

- Ficha de la empresa y del producto exportable
- Clasificación arancelaria sustentada (subpartida a 10 dígitos, notas legales, tratado aplicado)
- Normas de origen: cumplimiento y certificación
- Incoterm seleccionado con justificación y tabla comparativa
- Esquema de DFI: cadena logística completa
- Ficha técnica de empaque, embalaje y paletización
- Matriz de costos de exportación completa (EXW → precio en destino)
- Set documental completo: factura, packing list, DEX, certificado de origen, B/L o AWB
- Modalidad de exportación y vistos buenos requeridos
- Medio de pago seleccionado y esquema de flujo de divisas

Producto esperado: Carpeta digital organizada (ZIP o PDF) con todos los componentes del expediente de exportación debidamente identificados y rotulados. Cada documento debe estar diligenciado con los datos

reales de la empresa simulada y ser coherente con los demás. Incluir portada con nombre de la empresa, integrantes y fecha. Subir a Classroom en la fecha establecida. Este expediente tiene valor evaluativo.

3.3.2 Expediente Completo de Importación



Cada grupo ensambla el expediente completo de importación del insumo o maquinaria de su empresa simulada. Este expediente demuestra que los aprendices dominan el proceso de importación de forma integral: desde la selección del proveedor y la clasificación del bien importado, hasta la liquidación de tributos y la obtención del levante.

El expediente de importación debe contener:

- Identificación del insumo o maquinaria a importar y justificación empresarial
- Clasificación arancelaria del bien importado (subpartida a 10 dígitos)
- Tratado comercial aplicado y arancel preferencial obtenido
- Modalidad de importación seleccionada y justificación
- Requisitos previos: permisos, registros y vistos buenos identificados
- Set documental completo: factura del proveedor, packing list, B/L o AWB, certificado de origen, póliza de seguro
- Liquidación completa de tributos aduaneros (valor en aduana → arancel → IVA → total)
- Tipo de inspección aduanera simulada y resultado
- Proceso de levante: documentos presentados y retiro de mercancía
- Obligaciones cambiarias de la importación: declaración de cambio

Producto esperado: Carpeta digital organizada (ZIP o PDF) con todos los componentes del expediente de importación debidamente identificados y rotulados. Debe incluir la liquidación de tributos con soporte de la TRM consultada, el set documental completo y el informe de simulación del levante. Portada con nombre de la empresa, integrantes y fecha. Subir a Classroom en la fecha establecida. Este expediente tiene valor evaluativo.

3.4 ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

En esta fase los aprendices demuestran el nivel de dominio alcanzado mediante la presentación integral de su empresa simulada ante el grupo de formación. La transferencia evidencia la capacidad de aplicar de forma autónoma y articulada todos los conocimientos y habilidades de la competencia en un contexto empresarial real.

3.4.1 Simulación Integral: "Mi Empresa en el Comercio Exterior"



Cada grupo realizará la presentación integral de su empresa simulada ante el grupo de formación y la instructora. La simulación recorre el proceso completo de comercio exterior: desde la constitución de la empresa y la selección del producto, pasando por toda la operación de exportación y toda la operación de importación, hasta la obtención del levante y el cumplimiento cambiario. Esta actividad es la evidencia final de la competencia.

La presentación debe cubrir:

- Presentación de la empresa: nombre, producto, mercados
- Proceso de exportación completo: clasificación, Incoterm, DFI, empaque, documentos, costos, medios de pago
- Proceso de importación completo: bien importado, clasificación, tributos, documentos, nacionalización
- Lecciones aprendidas: retos encontrados y decisiones tomadas
- Dominio técnico: respuesta a preguntas del panel (instructora y compañeros)

Producto esperado (EVALUACIÓN FINAL): El grupo debe entregar (1) el expediente completo de exportación, (2) el expediente completo de importación y (3) una presentación digital (PowerPoint o similar) de máximo 15 diapositivas que recorra el proceso completo de la empresa. La sustentación oral tiene una duración de 20 minutos de presentación más 10 minutos de preguntas del panel. La nota de esta actividad corresponde al 60% de la evaluación de la competencia. Subir a Classroom antes de la fecha de exposición.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO

Fase del Proyecto	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evaluación	Foro: El comercio exterior y yo. Constitución de la empresa simulada.	Participación en foro y ficha de empresa diligenciada	Reconoce los actores, entidades y marco normativo del comercio exterior colombiano e identifica su rol dentro del proceso de importación y exportación.	Observación directa. Rúbrica de participación. Lista de chequeo de ficha de empresa.
Evaluación	Clasificación arancelaria del producto y matriz de tratados comerciales aplicables	Hoja de clasificación arancelaria sustentada con notas legales y matriz de tratados	Clasifica la mercancía en la subpartida arancelaria correcta aplicando las Reglas de Interpretación de la OMA y determina el arancel preferencial según el tratado comercial aplicable.	Rúbrica de clasificación arancelaria. Lista de verificación normativa.
Evaluación	Diseño de la cadena DFI, selección del medio de transporte y ficha técnica de empaque, embalaje y paletización	Esquema de DFI completo, cuadro comparativo de transporte y ficha técnica de empaque y embalaje	Diseña la cadena DFI seleccionando el medio de transporte y el Incoterm adecuados, y elabora la ficha técnica de empaque, embalaje y paletización conforme a las normas técnicas internacionales.	Rúbrica técnica de DFI. Lista de chequeo de empaque. Observación directa.
Evaluación	Construcción de la matriz de costos de exportación completa	Matriz de costos de exportación con precio en destino y margen de utilidad calculado	Construye la matriz de costos de exportación calculando correctamente cada componente del precio internacional según el Incoterm pactado.	Rúbrica de matriz de costos. Verificación numérica de cálculos.
Evaluación	Set documental de exportación: factura comercial, packing list, DEX, certificado de origen, documento de transporte	Set documental de exportación completo, coherente y correctamente diligenciado	Diligencia los documentos de exportación con coherencia entre sí, cumpliendo los requisitos de la DIAN, las entidades reguladoras y las normas del comercio internacional.	Lista de verificación documental. Rúbrica de documentación. Revisión de coherencia entre documentos.
Evaluación	Selección y justificación del medio de pago internacional y esquema del flujo de divisas	Documento con medio de pago justificado y esquema de flujo de divisas de la operación	Aplica correctamente el régimen cambiario colombiano identificando las obligaciones de reintegro de divisas y los documentos cambiarios requeridos en la operación.	Rúbrica de análisis cambiario. Observación directa. Informe escrito.
Evaluación	Set documental de importación: factura del proveedor, packing list, documento de transporte, certificado de origen, borrador de Declaración de Importación	Set documental de importación completo y correctamente estructurado	Elabora el set documental de la importación de forma coherente, identificando la función de cada documento dentro del proceso de nacionalización.	Lista de verificación documental. Rúbrica de importación.

Evaluación	Liquidación completa de tributos aduaneros: valor en aduana, arancel preferencial, IVA y total a pagar	Liquidación de tributos aduaneros debidamente sustentada y verificada	Liquida correctamente los tributos aduaneros aplicando el método de valoración del valor de transacción y el arancel preferencial correspondiente al tratado comercial vigente.	Rúbrica de liquidación tributaria. Verificación de cálculos. Lista de chequeo.
Evaluación	Simulación del expediente completo de nacionalización y obtención del levante	Expediente de nacionalización simulado con todos los documentos requeridos	Ejecuta el proceso de nacionalización identificando el tipo de inspección asignado, los documentos requeridos y los plazos establecidos para la obtención del levante.	Rúbrica de simulación aduanera. Lista de verificación del levante. Observación directa.
Evaluación	Simulación integral: presentación de la empresa simulada con expedientes completos de exportación e importación	Expediente completo de exportación + expediente completo de importación + presentación oral grupal con sustentación	Integra de forma coherente todos los elementos de la operación de comercio exterior demostrando dominio técnico del proceso de exportación e importación conforme a la normatividad vigente.	Rúbrica de desempeño integral. Lista de verificación de evidencias. Coevaluación entre grupos. Presentación oral.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Acuerdo de Valoración Aduanera (OMC):** Conjunto de reglas internacionales que establecen cómo determinar el valor en aduana de las mercancías importadas. Reconoce seis métodos de valoración, siendo el principal el valor de transacción.
- **Arancel:** Impuesto que grava la importación de mercancías al territorio aduanero colombiano. Su tarifa varía según la subpartida arancelaria y los tratados comerciales aplicables.
- **Agente de Aduana (SIA):** Sociedad de Intermediación Aduanera autorizada por la DIAN para actuar en nombre del importador o exportador en todos los trámites aduaneros ante las autoridades competentes.
- **Balanza Comercial:** Registro estadístico de las exportaciones e importaciones de bienes de un país durante un período determinado. Es positiva (superávit) cuando las exportaciones superan las importaciones.
- **Bill of Lading (B/L):** Documento de transporte marítimo que funciona como título valor, recibo de la mercancía y contrato de transporte. Se emite en tres originales negociables.
- **Certificado de Origen:** Documento oficial que certifica que una mercancía fue producida o transformada en un país determinado, permitiendo acceder a preferencias arancelarias en el marco de tratados comerciales.
- **Clasificación Arancelaria:** Proceso de identificación y asignación de la subpartida arancelaria correcta a una mercancía, según el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías.
- **Declaración de Exportación (DEX):** Documento aduanero mediante el cual el exportador informa a la DIAN las características y condiciones de la mercancía que va a salir del territorio nacional.

- **Declaración de Importación (DI):** Documento aduanero presentado ante la DIAN que contiene los datos de la mercancía importada, su clasificación arancelaria, el valor en aduana y los tributos liquidados.
- **Depósito Aduanero:** Lugar habilitado por la DIAN para el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero, mientras se adelantan los trámites de importación o exportación.
- **Distribución Física Internacional (DFI):** Conjunto de operaciones necesarias para trasladar una mercancía desde el punto de producción en el país exportador hasta el consumidor final en el país importador, optimizando costo, tiempo y calidad.
- **Embalaje:** Envoltura o protección exterior utilizada para el transporte internacional de mercancías, diseñada para proteger el contenido durante la manipulación, almacenamiento y transporte.
- **Exportación:** Salida de mercancías del territorio aduanero colombiano hacia otro país, cumpliendo con los requisitos de la normatividad aduanera vigente.
- **Factura Comercial:** Documento mercantil emitido por el vendedor al comprador que describe la mercancía, las cantidades, los precios y las condiciones de la transacción internacional.
- **Incoterms 2020:** Términos de comercio internacional publicados por la Cámara de Comercio Internacional que definen la distribución de responsabilidades, costos y riesgos entre comprador y vendedor en una operación de compraventa internacional.
- **Importación:** Ingreso de mercancías al territorio aduanero colombiano procedentes de otro país, previo cumplimiento de los requisitos aduaneros, sanitarios y de calidad establecidos por la normatividad vigente.
- **Levante:** Acto mediante el cual la DIAN autoriza al importador a retirar la mercancía del depósito aduanero una vez cumplidos todos los requisitos de la declaración de importación y el pago de tributos.
- **Nacionalización:** Proceso aduanero que permite incorporar legalmente al territorio nacional una mercancía importada, mediante la presentación de documentos, liquidación y pago de tributos y la obtención del levante.
- **Normas de Origen:** Conjunto de criterios que determinan la nacionalidad económica de una mercancía para efectos de la aplicación de preferencias arancelarias en el marco de los tratados comerciales.
- **Paletización:** Técnica de unitarización de carga que consiste en agrupar y asegurar varias unidades de embalaje sobre una paleta para facilitar su manejo mecánico durante el transporte y almacenamiento.
- **Póliza de Seguro de Carga:** Contrato mediante el cual una aseguradora se compromete a indemnizar al asegurado por las pérdidas o daños que sufra la mercancía durante el transporte internacional.
- **Régimen Cambiario:** Conjunto de normas del Banco de la República que regulan el ingreso y egreso de divisas en Colombia, incluyendo la obligación de reintegro de las divisas recibidas por exportaciones.
- **Régimen Aduanero:** Tratamiento aduanero aplicable a las mercancías sometidas al control de la DIAN, según la destinación que el declarante les asigne (importación, exportación, tránsito, etc.).
- **Sistema Armonizado (SA):** Nomenclatura internacional de mercancías administrada por la Organización Mundial de Aduanas (OMA), compuesta por seis dígitos que clasifican todos los bienes comercializados en el mundo.

- **Subpartida Arancelaria:** Código de diez dígitos utilizado en Colombia para identificar de forma única una mercancía dentro del Sistema Armonizado, al cual se asocian tarifas arancelarias y requisitos de importación o exportación.
- **Valor en Aduana:** Base gravable sobre la cual se liquidan los tributos aduaneros de una importación. En Colombia corresponde al valor CIF de la mercancía puesta en la aduana colombiana.
- **VUCE:** Ventanilla Única de Comercio Exterior. Plataforma digital del Ministerio de Comercio que centraliza los trámites de vistos buenos, permisos, licencias y registros requeridos para importar y exportar en Colombia.
- **Zona Franca:** Área geográfica delimitada del territorio nacional donde se desarrollan actividades industriales, comerciales o de serviclos bajo un régimen aduanero especial con beneficios tributarios y arancelarios.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Normas y legislación:

- Congreso de Colombia. (2019). Decreto 1165 de 2019 — Estatuto Aduanero Colombiano. Diario Oficial. https://www.dian.gov.co
- Presidencia de la República de Colombia. (2023). Decreto 920 de 2023 — Modificaciones al Estatuto Aduanero. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30046709
- Presidencia de la República de Colombia. (2024). Decreto 659 de 2024 — Actualización normativa aduanera. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30051667
- Banco de la República. (2018). Resolución Externa 1 de 2018 — Régimen Cambiario Colombiano. https://www.banrep.gov.co
- Organización Mundial de Aduanas (OMA). (2022). Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. https://www.wcoomd.org
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (1994). Acuerdo de Valoración Aduanera. https://www.wto.org
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia. https://www.tlc.gov.co

Publicaciones y guías de referencia:

- Cámara de Comercio Internacional. (2020). Incoterms® 2020: Reglas de la ICC. https://iccwbo.org
- PROCOLOMBIA. (2023). Guía práctica para exportar desde Colombia. https://www.procolombia.co
- PROCOLOMBIA. (2023). Manual de empaque y embalaje para exportación. https://www.procolombia.co
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). Manual del exportador colombiano. https://www.mincit.gov.co
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2022). Guía práctica de comercio exterior. https://www.ccb.org.co
- DIAN. (2023). Guía para el diligenciamiento de la DEX. https://www.dian.gov.co

- DIAN. (2023). Guía para el diligenciamiento de la DI. https://www.dian.gov.co

Libros y textos de referencia:

- Torres, J. (2020). Contratación internacional: fundamentos y casos aplicados. Legis Editores.
- Díaz, M. & Sánchez, L. (2021). Negociación internacional: estrategias, cultura y contratos. Editorial UExternado.
- EAFIT. (2020). Manual práctico de exportaciones colombianas. Editorial Universidad EAFIT.
- ALADI. (2023). Documentos oficiales. https://www.aladi.org

Plataformas digitales de consulta permanente:

- Legis Comex: www.legiscomex.com
- MUISCA DIAN: muisca.dian.gov.co
- Arancel en línea DIAN: arancel.dian.gov.co
- VUCE: www.vuce.gov.co
- PROCOLOMBIA: www.procolombia.co
- Banco de la República: www.banrep.gov.co
- ICA: www.ica.gov.co | INVIMA: www.invima.gov.co
- OMA: www.wcoomd.org | OMC: www.wto.org

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor(es)	Bibiana Zuluaga Zuluaga	Instructora	Comercio y Servicios	19 de abril 2026

8. CONTROL DE CAMBIOS

(Diligenciar únicamente si se realizan ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor(es)					